

ACTA DE SESIÓN EXTRA-ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

Cusco, 14 de febrero de 2023

En el ambiente virtual con el uso de la herramienta "Google meet" para video conferencia, siendo las once de la mañana del día martes 14 de febrero de 2023, se reunieron de manera virtual el Consejo de Facultad de Derecho de la Universidad Andina del Cusco. La secretaria académica procede a verificar la asistencia de los integrantes del Consejo de Facultad:

I. LISTA DE ASISTENCIA

- Dr. Antonio Fredy Vengoa Zúñiga
- Dr. Uriel Balladares Aparicio
- Mg. Justino Lucana Orue
- Dr. Roberto Gonzales Alvares
- Mg. Percy Velásquez Delgado
- Est. Jorge Fabían Del Castillo de Olarte
- Est. Fabiola Huamantica Sosa.

Contando con quórum reglamentario, se procede a dar apertura a la sesión virtual ordinaria de Consejo de Facultad, señalado para el día de la fecha.

II. LECTURA Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR

La secretaria académica da lectura del acta se sesión extraordinaria de fecha veintisiete de diciembre de dos mil veintitrés, la misma que es consultada a los miembros del Consejo de Facultad, quienes la observaron para una mejor redacción de los fundamentos que dan lugar a los acuerdos arribados.

III. LECTURA DE DESPACHO:

- No hay despacho.

IV. ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación – Memoria anual del Decano – 2022 y consolidado de los demás años de gestión para su publicación.
2. Aprobación de expedientes de bachillerato y titulo profesional de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la UAC.

V. DESARROLLO:

1. APROBACIÓN – MEMORIA ANUAL DEL DECANO – 2022 Y CONSOLIDADO DE LOS DEMÁS AÑOS DE GESTIÓN PARA SU PUBLICACIÓN

El Decano, solicita se de lectura de las resoluciones que dan cuenta de la aprobación la memoria anual de los años 2019, 2020, 2021 y que se está pendiente la aprobación de la memoria anual del Decano 2022.

Asimismo, solicita al Dr. Alan Felipe Salazar Mujica, de informe previo por ejes, tales como:

- Eje Estratégico de Formación Académica, Acreditación e internacionalización
- Eje Estratégico de Investigación
- Eje Estratégico de Gestión Universitaria
- Eje Estratégico de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria

Dr. Alan Felipe informa, dando cuenta de los distintos aspectos que se han considerado en la redacción de la memoria anual de Decano y el consolidado de los años de gestión 2019, 2020, 2021 y 2022. Precizando que el documento será publicado de forma editorial, que acompañado de una serie de fotografías, cuadros, entre otros, quede como documento que sustente el trabajo realizado en el transcurso de los 04 años de gestión.

El Sr. Decano pregunta por las imágenes y fotografías en un total de más de 200 fotografías de las que no se dieron cuenta en la fecha.

Dr. Alan señala que se viene trabajando en coordinación con la oficina de Relaciones Públicas, Márquetin, todo lo concerniente al registro fotográfico, los que harán atractivo la lectura de la memoria anual y que sólo se está a la espera de la corrección de la diagramación para su publicación por el área de Márquetin de la Universidad.

El Decano pone en consideración del Consejo el informe anual, solicitando la intervención de los consejeros.

Los miembros del Consejo guardan silencio, no hay participación.

Decano, realiza una ampliación del informe de la memoria anual del Decano, señalando que cada acción, seguimiento se ha realizado con esfuerzo y mucho ajetreo, concluye manifestando que, si

Dr. Uriel Balladares.- Refiere que la aprobación del informe anual de Decano es del mismo Decano.

Decano, señala que de acuerdo a lo establecido por el Reglamento corresponde su aprobación por el Consejo de Facultad. Por lo que, pone a consideración de los miembros del Consejo.

Verificado y llevado a votación, se acuerda APROBAR por unanimidad la memoria anual del Decano – 2022 y consolidado de los demás años de gestión para su publicación

2. APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE BACHILLERATO Y TÍTULO PROFESIONAL DE LA FDCP

El Decano de la Facultad, solicita se proyecte lista de expedientes de bachillerato y título profesional para conocimiento de los miembros del Consejo de Facultad.

Verificado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad aprobar los expedientes de bachillerato y título profesional, conforme al detalle siguiente:

**EXPEDIENTES DE BACHILLERATO - ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO -
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA**

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	ESCUELA PROFESIONAL
1	ANDRES EDUARDO	BARRIGA QUISPE	DERECHO
2	LOURDES	CHALLCO CCUNO	DERECHO
3	ALVARO CESAR	PACHECO TORRES	DERECHO
4	ALEXIS JUNIOR	YEPEZ MERCADO	DERECHO
5	JEYDI MELISSA	LIMA ESPINOZA	DERECHO
6	MIRIAM LIS	CALLE HUARCA	DERECHO
7	CESAR AUGUSTO	QUINTANA TEJEIRA	DERECHO

**EXPEDIENTES DE TÍTULO PROFESIONAL - ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO -
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA**

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	ESCUELA PROFESIONAL
1	JANE GIANELA	HOLGUIN LEIVA	DERECHO
2	VANNESSA FIORETTE	COELLO MUÑIZ	DERECHO
3	MARY LUZ GUADALUPE	MORA PAREDES	DERECHO
4	WENDY ROSARIO	SANCHEZ SUCLLI	DERECHO
5	DIEGO	CHEVARRIA ALANOCA	DERECHO
6	RODNEY WILSON	QUIROZ PEREZ	DERECHO
7	IRVIN EDERSON	ALVAREZ BETANCURT	DERECHO
8	IGOR GIBAR	MONTALVO MATEOS	DERECHO
9	GRECIA PAOLA	CARREÑO MUÑIZ	DERECHO
10	RENZO FABRICIO	SILVA GALDO	DERECHO
11	MILICENT	MIRANDA CHACÓN	DERECHO
12	ROY KENYI	ROCA ISLACHIN	DERECHO
13	KIBESIA ANGELA	DIAZ JURADO	DERECHO
14	RAISA FLOR	GIRALDO CENTENO	DERECHO
15	STEFFANI JANEIRE	BARRIGA GAMBARINI	DERECHO
16	MARIO SAUL	ATAYUPANQUI YAÑEZ	DERECHO
17	RENZO REULO	CCAMA LINARES	DERECHO
18	MELANNY	GUZMAN DELGADO	DERECHO
19	BRIGGETE ITALA	MEJIA ROMERO	DERECHO
20	SADI ELIZABETH	ALVAREZ QUISPE	DERECHO
21	RUBY MILENA	ZANS DELGADO	DERECHO
22	JUAN STIVEEN	VICTORIA MEDRANO	DERECHO
23	JHORDY	ATAYUPANQUI CAYO	DERECHO
24	ALEXANDRA KEMBEERLY	VARGAS DELGADO	DERECHO

25	ALONDRA	CRUZ ORTEGA	DERECHO
26	ABIMAE	CHOQUE ROQUE	DERECHO
27	ZIMRI VARINIA	CACERES CABALLERO	DERECHO
28	NADIUSKA YOSSELIN	LUQUE HUILLCA	DERECHO
29	THAIS SAMANTA	FERNANDEZ FERNANDEZ	DERECHO
30	MARIA GUADALUPE	MEDINA CONCHA	DERECHO
31	LUZ DANIELA	VALDEZ INFANTAS	DERECHO
32	HOLGUER LUIS	ESCOBAR CRUZ	DERECHO
33	MARCELO	HUARCAYA MINAURO	DERECHO

Con lo que concluyó la sesión, siendo las once horas con veintidós minutos, de lo que doy fe.
Mtro. Yesenia Quispe Ayala, secretaria académica de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Andina del Cusco.

X. Fredy Sangua

[Handwritten signatures]